

BOLETÍN

Quito, 07 de enero de 2025

SESIÓN PLENARIA N.º 1004 DE LA ASAMBLEA NACIONAL: PRIMER DEBATE DEL PROYECTO DE LEY ORGÁNICA REFORMATORIA A LA LEY DE DONACIÓN DE ÓRGANOS

Con la presencia de 103 asambleístas, la Asamblea Nacional llevó a cabo la Sesión Plenaria N.º 1004, donde se debatió el Informe de Primer Debate del **Proyecto de Ley Orgánica Reformatoria a la Ley de Donación de Órganos**. Este proyecto busca establecer un marco normativo sólido que fortalezca el sistema de trasplantes en el país, abordando las necesidades de miles de ecuatorianos que enfrentan enfermedades críticas.

Durante su intervención, el Asambleísta por Loja, Dr. Humberto Tapia Escalante, destacó la relevancia del tema y reflexionó sobre la responsabilidad del sistema de salud de garantizar opciones efectivas y humanas para quienes enfrentan patologías graves.

Menciona que España, el país más destacado en trasplantes, tiene una tasa de 47 donantes por cada millón de habitantes, mientras que Ecuador alcanza apenas 3.9. Esto evidencia que debemos avanzar en construir un sistema competente, vigilante y con recursos suficientes para responder a las demandas de nuestros ciudadanos.

El debate resaltó elementos que debe incluir la normativa, tales como:

- Registros de donantes confiables y actualizados.
- Equipo técnico y humano capacitado para responder a estas necesidades.
- Protección laboral y apoyo psicológico para pacientes y sus familias.
- Promoción de la investigación y la formación de talento humano especializado.

El asambleísta lojano enfatizó la importancia de que la normativa contemple no solo aspectos técnicos, sino también un enfoque humanitario que respalde tanto al paciente como a su entorno familiar.

El proyecto de ley, una vez enriquecido con los aportes de los legisladores, fue remitido nuevamente a la Comisión Especializada Permanente de Salud y Deporte para la elaboración del informe de segundo debate.

La construcción de un sistema de salud más inclusivo, humano y eficiente es un paso indispensable para asegurar el bienestar de los ecuatorianos", concluyó el Dr. Humberto Tapia Escalante.